ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECORDMOTOR S.A.

Celebrada el 10 de abril del 2014

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a las diez horas, en el Salón Esmeraldas del Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana No. 1172 y Av. Amazonas de esta ciudad, se reunieron en Junta General Ordinaria de Accionistas de RECORDMOTOR S.A., las Compañías EMPRONORTE OVERSEAS INC., ARHUS UNIVERSAL CORP., y el señor Dr. Henry Eljuri Antón representados por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme, la señora Elba Guerrero de Botar, la señora Irene Guerrero de Álvarez, el señor Marco Guerrero Muriel, el señor Marcelo Guerrero Muriel, la señora Elsa Guerrero Muriel, el señor Patricio Guerrero Muriel representado por la señora Jacqueline Guerrero de Estévez, la señora Silvia Guerrero Muriel, el señor Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, el señor Augusto Diego Guerrero Muriel representado por el señor Marco Guerrero Muriel, la señora María Jacqueline Guerrero Muriel, la compañía ITOCHU LATIN AMERICA representada por el señor Toshiro Kurahashi, el señor Helena Guerrero Riandsys Radhames representada por el señor Mario Serrano Jácome, el señor Marco Sánchez Samaniego representado por la señora Irene Guerrero Muriel de Álvarez, el señor Galo Baquero Bueno, la señora Gladys Eljuri Antón representada por la señora Ana Carolina Eljuri de Neme, la señora Eva Friedmann de Botar representada por la señora Elsa Eugenia Guerrero Muriel, la Compañía PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I. representada por el señor Fernando Guerrero Muriel, el señor Julio Álvarez Guerra, la señora Esthela Arellano García representada por el señor Sebastián Vásquez Calero, las Compañías TRUST TWO QTIP y BELA BOTAR representadas por la señora Elba Guerrero de Botar. Concurrieron como invitados los señores Eiichi Muroi y Jhon Lee.

Se encuentran también convocados el Ing. Armando Lituma, Comisario Principal de la compañía y el señor William René Quinteros Noboa en representación de la compañía de auditoría externa PARTNERDEALINGS Cía. Ltda.

Actúa como Presidente de esta Junta el Eco. Fernando Rodrigo Guerrero Muriel, debido a la ausencia de su Presidente Titular el Dr. Henry Eljuri Antón, y como Secretario el Gerente General de RECORDMOTOR S.A. el Ing. Juan Fernando Hinostroza, quien luego de verificar la lista de asistentes, certificó el quórum de 99.86% del capital pagado concurrente, con derecho a voto.

La Presidencia declaró formalmente instalada la Junta y dispuso que por secretaría se de lectura de la convocatoria, publicada en el diario “HOY”, el lunes 31 de marzo del 2014.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RECORDMOTOR S.A.

De conformidad con los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, se convoca a todos los Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a la Junta General Ordinaria a llevarse a cabo el día jueves 10 de abril del 2014, a las 10h00 en el Hotel JW Marriott, ubicado en la Av. Orellana No. 1172 y Av. Amazonas, del Distrito Metropolitano de Quito, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario, por el ejercicio económico del 2013.
2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2013.
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013.
4. Designación de administradores, directores principales y suplentes y fijarles sus remuneraciones.
5. Elegir comisario principal y suplente de la compañía y fijar sus remuneraciones.
6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración.
7. Puntos varios

Se convoca de manera especial al Comisario Principal de la compañía al señor Ing. Walter Armando Lituma.

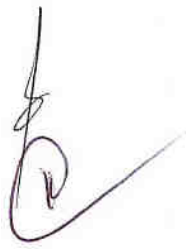

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta General, se hallan a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. El Inca E2-14 y Av. Amazonas, de esta ciudad de Quito, domicilio principal de la misma y se exhiben con 15 días de anticipación a la fecha de la celebración de la Junta.

D.M. de Quito, 31 de marzo del 2014

Atentamente,

Ing. Juan Fernando Hinostroza

GERENTE GENERAL

RECORDMOTOR S.A.

La Presidencia puso a consideración de los Accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado sin modificación, por lo que se dispuso tratar cada uno de éstos.

1. Conocer y resolver acerca de los informes del Directorio, Gerente General, Auditor Externo y Comisario por el ejercicio económico del 2013.

El Ing. Juan Fernando Jaramillo Gerente General – Secretario, dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico de 2013, informe que fue aprobado y hecho suyo por el Directorio de la compañía en sesión realizada el 10 de abril del presente año.

Al finalizar su intervención, el Ing. Juan Fernando Hinostroza agradeció a cada uno de los señores Accionistas, Directores, a Susana de Eljuri y al Presidente Henry Eljuri Antón un agradecimiento especial por el apoyo total a su administración que impulsó el logro de los resultados obtenidos. Luego de conocer resultados y comentarios hechos por el Gerente General, dicho informe fue aprobado por unanimidad por los señores Accionistas.

El señor William René Quinteros Noboa, en representación de la compañía PARTNERDEALINGS CIA. LTDA., procedió a dar lectura del informe de Auditoría. Mencionó lo siguiente: "**En nuestra opinión**, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de RECORDMOTOR S.A. AL 31 de diciembre del 2013, el resultado sus operaciones y sus flujos de efectivos por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF". Los señores Accionistas aprobaron dicho informe.

Posteriormente realiza su intervención el Comisario Principal de la compañía, el Ing. Armando Lituma, procedió a dar lectura del informe, en el cual mencionó lo siguiente: "Desde el punto de vista contable y financiero, **en mi opinión**: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el

Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas, preparados por la administración de la empresa RECORDMOTOR S.A. presentan razonablemente la información contable y financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)". También hizo énfasis en las nuevas disposiciones de la Superintendencia de Compañías como organismo de control de la obligatoriedad de tener una persona designada como Oficial de cumplimiento, en ese momento el Ing. Hinostroza hizo una acotación mencionando que ya fue designado el señor Juan Yépez quien realizó la capacitación en dicho organismo. Los señores Accionistas procedieron a la aprobación del informe.

2. Conocer y resolver acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, por el ejercicio económico del año 2013.

El Gerente General puso a conocimiento de los señores Accionistas los estados financieros por el ejercicio económico del año 2013, señalando que pese a las disminución de las ventas en unidades tanto en Honda como Volkswagen fue uno de los mejores años en resultados económicos de la compañía, producto de considerar estrategias financieras, administrativas y comerciales; la venta de vehículos Honda a clientes offshore tanto con discapacidad y a diplomáticos, realizando estratégicas campañas de marketing, logrando captar aceptación de este segmento; en Volkswagen se decidió no lidiar en el ranking de concesionarios, no disputar precios día a día, sino mantener los márgenes de ganancia; se logró optimizar los recursos financieros disponibles, planificando la cancelación de todos los préstamos a bancos locales, realizando el pago a proveedores, impuestos y obligaciones propias del giro del negocio oportunamente; con el excedente de liquidez se realizó un préstamo a la empresa Asiacar S.A. con una tasa de interés acorde con el mercado, para que adquiera unidades adicionales que la marca nos ofreció por nuestro record de pagos.

Los señores Accionistas procedieron con su aprobación en forma unánime, con aplauso a los resultados obtenidos.

3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013

El Ing. Juan Fernando Hinostroza puso a consideración de los señores Accionistas de la Compañía el no reparto de utilidades, con el propósito de invertir en:

1. Un nuevo concesionario Volkswagen en la ciudad de Guayaquil para promocionar la venta de buses y camiones, se trata de un mercado en el cual la marca está posesionada.

2. En Quito se instalará un centro de colisiones que atienda a las marcas Honda, Volkswagen y Hyundai.

3. Inventario de buses y camiones Volkswagen.

Presentada esta consideración, fue aprobada por todos los señores Accionistas presentes en la Junta.

4. Designación de Administradores, Directores Principales y Suplentes, y fijarles sus remuneraciones

La Presidencia solicito se de lectura a la lista de los administradores que se pone a consideración de la Junta para un nuevo periodo

ADMINISTRADORES RECORDMOTOR S.A.

DR. HENRY ELJURI ANTÓN	PRESIDENTE
ECO. FERNANDO RODRIGO GUERRERO MURIEL	PRIMER VICEPRESIDENTE
SR. JUAN DOUMET ANTÓN	SEGUNDO VICEPRESIDENTE
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA JARAMILLO	GERENTE GENERAL

DIRECTORES

PRINCIPALES	SUPLENTES
DR. HENRY ELJURI ANTÓN	SR. DIEGO ELJURI SALAZAR
SR. FERNANDO GUERRERO MURIEL	SRA. ELBA GUERRERO DE BOTAR
SR. JUAN DOUMET ANTÓN	ECO. JUAN IGNACIO DOUMET ELJURI
SR. TOSHIRO KURAHASHI	ING. GALO BAQUERO BUENO
SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI	ECO. ANTONIO ALVAREZ ELJURI
SR. JORGE JUAN ELJURI JERVES	SR. ESTEFANO ISAIAS
SR. EIICHI MUROI	ING. ROBERTO ESTÉVEZ GUERRERO

COMITÉ EJECUTIVO

PRINCIPALES	SUPLENTES
DR. HENRY ELJURI ANTÓN	SRA. SUSANA SALAZAR DE ELJURI
ING. JUAN FERNANDO HINOSTROZA	
ECO. FERNANDO GUERRERO MURIEL	SR. EIICHI MUROI

Los señores Accionistas procedieron a la aprobación de los administradores antes enunciados por el periodo de un año a contarse desde la fecha de inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil. Se pide al Ing. Juan Fernando Hinostroza Jaramillo realizar la legalización de los correspondientes nombramientos e inscribirlos de conformidad con la Ley.

5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y fijar sus remuneraciones

Se manifiesta a los señores Accionistas, que en reunión de Directorio se aprobó la reelección del Comisario Principal, Ing. Armando Lituma, y en calidad de Comisario Suplente el Sr. Andrés Álvarez. Los accionistas aceptaron por unanimidad dichas asignaciones para un nuevo periodo estatutario de un año. Se autoriza que la Administración de la Compañía coordine la fijación de las retribuciones de los Comisarios.

6. Designar Auditor Externo y fijar su remuneración

Se pone a consideración a la Junta la empresa Guerraudit Cia.Ltda. para que realice la auditoría externa el próximo periodo. La moción es aceptada por todos los presentes, delegando a la Administración la determinación de los honorarios para este nuevo periodo.

7. Puntos varios

Mencionó el Ing. Juan Fernando Hinostroza que existe un problema en Guayaquil con uno de los tres arrendadores del terreno sobre el que se encuentra construida las instalaciones de la Compañía, ya que este quiere vender pero su precio es exorbitante, se espera no tener novedades al respecto.

El Ing. Juan Fernando Hinostroza puso en consideración de los señores Accionistas al señor Juan Fernando Yépez la ratificación como Oficial de cumplimiento, ante los organismos de control que son la Unidad de Análisis Financiero (UAF) y la Superintendencia de Compañías (SIC), en reemplazo del señor Christian Fernando Albuja Calva.

También presentó el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2014 con el cual se dará cumplimiento al requerimiento de la Superintendencia de Compañías, mismo que contiene los siguientes puntos:

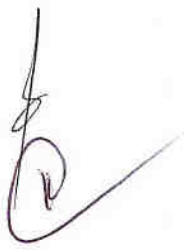

1. Elaboración del Código de Ética de la empresa
2. Elaboración del Manual para la prevención del lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos.
3. Elaboración de la Matriz de riesgos
4. Capacitación a todo el personal de los puntos 1,2 y 3

En forma unánime los señores Accionistas procedieron a la ratificación del nombramiento del señor Juan Fernando Yépez como Oficial de Cumplimiento y el Programa Operativo Anual para el año 2014.

Antes de terminar la Junta, el Eco. Fernando Guerrero Muriel que actuó como Presidente, solicito un voto de aplauso por la gestión realizada por el Ing. Juan Fernando Hinostroza – Gerente General de la compañía.

Los asistentes aprueban todos los puntos tratados en la Junta y el Presidente dispuso de un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada la Presidencia reinstaló la Junta para su lectura, sometiéndose a consideración de los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación.

Concluye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía RECORDMOTOR S.A. a las 12h00 del mismo día, mes y año. El Presidente dispone que por Secretaría se incorpore al expediente los documentos que fueron parte de la misma, mediante los cuales los asistentes legitimaron su asistencia.

Los Accionistas en cumplimiento de la Ley, suscriben el Acta juntamente con el Presidente y el Gerente General para su legalización.

Eco. Fernando Guerrero Muriel
PRESIDENTE (e)

Ing. Juan Fernando Hinostroza
SECRETARIO